

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/013/2024, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS A GRUPOS PRIORITARIOS DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 13:00 hrs. del día 15 de noviembre de 2024, fecha y hora fijadas para el Acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y conforme a lo establecido en los puntos 3.2 y 3.3 de las bases respectivas, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo, la Convocante por conducto del C. **M.A.P. José Ángel Mercado Rosales**, Director Administrativo; y estando presentes los siguientes servidores públicos, Ing. **Jorge Cruz Jauregui Álvarez**, Subdirector de Programas Alimentarios, M.V.Z. **Miguel Iván Mercado Alarcón**, Coordinador General de Proyectos Comunitarios, quienes fungen como área requirente y técnica, el Lic. **José Antonio García Vela** Coordinador de Licitaciones y C.P. **Gilberto Ríos Soto**, Titular de Órgano Interno de Control en DIF Estatal, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **LP/E/DIF/013/2024**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS A GRUPOS PRIORITARIOS**, acto continuo se procede conforme a lo siguiente:-----

**PRIMERA.**- Se da la bienvenida por parte de **C. M.A.P. José Ángel Mercado Rosales**, a todos los presentes, y realizando la presentación de los servidores públicos quienes lo acompañan en el presente acto, quienes representan al área requirente y/o área técnica, y acuden al presente acto para resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria y bases respectivas, cuyos nombres y cargos aparecen a final de la presente acta. -----

**SEGUNDA.** - Acto seguido, se verificó la lista de asistencia de licitantes, y se constata que no se registró la presencia de licitantes o sus respectivos representantes. -----

**TERCERA.** - Que previo a dar respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas, es necesario realizar las siguientes aclaraciones, por parte de "LA CONVOCANTE" a la documentación que integran las bases de licitación y que regula el proceso de esta licitación que convoca el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, mismas que se enuncian a continuación: -----

#### ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

1.- Con respecto al numeral 4.1. Documentación de los aspectos técnicos (legal-administrativa), se aclara:

Del inciso i **Declaración Fiscal**.

**Dice:**

El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo, declaración fiscal anual del ejercicio 2023; y parciales del ejercicio fiscal 2023; así como las declaraciones parciales de enero a octubre de 2024, presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria con su acuse de recepción.

**DURANGO**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/013/2024, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS A GRUPOS PRIORITARIOS DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

Así como presentar los estados financieros consolidados dictaminados del último periodo del año fiscal, Estados financieros acumulados (balance general y estado de resultados) por el periodo comprendido de enero a octubre 2024, mismos que deben estar firmados por Contador Público registrado y autorizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, e incluir en original y/o copia certificada para su cotejo y copia de la Cédula Profesional del Contador Público, las declaraciones y pagos deberán estar presentadas en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.

**Debe decir:**

El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo, declaración fiscal anual del ejercicio 2023; así como las declaraciones parciales de enero a septiembre de 2024, presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria con su acuse de recepción. Así como presentar los estados financieros del último periodo del año fiscal, Estados financieros acumulados (balance general y estado de resultados) por el periodo comprendido de enero al 30 de septiembre de 2023, mismos que deben estar firmados por Contador público registrado y autorizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, e incluir en original y/o copia certificada para su cotejo y copia de la Cédula Profesional del Contador Público.

2.- En lo que respecta a la Subpartida 39 de la Partida 3 "EQUIPAMIENTO A CASA HOGAR", Subprograma: ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES, se describen las características del bien solicitado:

**Dice:**

Partida 3 "EQUIPAMIENTO A CASA HOGAR" Subprograma: ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES			
Sub partida	Descripción	Cantidad	U. de M.
1 la 38	Sin Cambios		
39	Planta de luz industrial	1	Pieza

**Debe decir:**

Partida 3 "EQUIPAMIENTO A CASA HOGAR" Subprograma: ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES			
Sub partida	Descripción	Cantidad	U. de M.
1 la 38	Sin Cambios		
39	Planta de luz industrial Potencia 140 hp Tipo: Diesel Corriente Nominal 256 A Arranque eléctrico Capacidad Tanque De Combustible 322 Lts. Consumo de Combustible 20 L/Hr Embobinado Aislamiento clase F Frecuencia Nominal 60 hz Salida Continua 78 KW/98 KVA	1	Pieza



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/013/2024, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS A GRUPOS PRIORITARIOS DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

Salidas Dc	12v/8.3A		
Velocidad Nominal	3600 rpm		
Voltaje Excitación	40 v		
Voltaje	220v trifásico y monofásico 127/220v		
Dimensiones:	145 x 240 x 120 cm		
Peso:	2300 kg		

**CUARTA.** - A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos: -----

**LICITANTES:**

**COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS YETZIRA, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA:**

En atención a las bases de licitación LP/E/DIF/013/2024. En las que se requiere la Garantía de Sostenimiento. Tengo la duda para aclaración.

Se puede garantizar con Cheque cruzado a nombre de DIF. o es necesario garantizar con una póliza de garantía a favor de DIF?

**RESPUESTA:**

Los licitantes podrán presentar cheque cruzado para garantizar la seriedad de sus proposiciones, siempre mantenido el porcentaje indicado en bases de licitación. (un monto que corresponde al 5% (cinco por ciento) del monto total de la propuesta).

**QUINTA.** - Con fundamento en la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se establece que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **22 de noviembre de 2024**, a las 11:00 hrs. en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante. -----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/013/2024, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS A GRUPOS PRIORITARIOS DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

**SEXTA.** - Al termino de esta junta, se entregará una copia del acta correspondiente a los presentes y se pondrá una copia del acta correspondiente a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la Coordinación de Licitaciones, ubicado en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo, por un término de 5 días hábiles, siendo la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de las misma, en un horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, teniéndose por notificados aquellos que no acudan a recogerla, informándoles que podrán consultarla a través del sistema de compras gubernamentales estatal <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>.

**CIERRE DEL ACTA.** - No habiendo otro asunto que tratar declara el M.A.P. José Ángel Mercado Rosales, terminado el acto siendo las 13:45 hrs. del mismo día de su inicio; firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que hubiere lugar conste.

Por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

M.A.P. José Ángel Mercado Rosales  
Director Administrativo

Ing. Jorge Cruz Jauregui Álvarez  
Subdirector de Programas Alimentarios

M.V.Z. Miguel Iván Mercado Alarcón  
Coordinadora General de Proyectos  
Comunitarios

Lic. José Antonio García Vela  
Coordinador de Licitaciones

C.P. Gilberto Ríos Soto

Titular del Órgano Interno de Control en DIF Estatal

